

# DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16°, 15' 9" W. of Greenwich

## GRAN SOMBRERERÍA De Domingo Pérez González

Alfonsos oXIII, 44.-Santa Cruz de Tenerife

En esta acreditada casa se han recibido las Últimas Novedades de Primavera en sombreros de paja de ala ancha. Flexibles de pelo largo y extenso surtido en varios modelos y colores de la acreditada fábrica BOR-SALINO, de la que tiene la exclusiva en Tenerife garantizando la duración y firmeza en los colores por sus buenas calidades.

Gorras japonesas con visera de tela. Boinas marineras y Sombreros de paja para Niñas y Niños. La última novedad en Chisteras, en sombreros Panamá hay un buen surtido, en todas clases y precios.

Gran surtido para ventas al por mayor, se hacen descuentos por ventas al contado.

Se hacen toda clase de composturas con prontitud y esmero.

SUCURSALES.—Laguna calle Herradores núm. 47. Depósito para la venta. Orotava bajos del Hotel Victoria. Tacoronte, Puerto Cruz, Realejos, San Juan de la Rambla, Icod, Garachico, Villa de Güímar, Arafo, San Miguel, Adeje, Granadilla, La Palma, Lanzarote, Gomera y el Hierro.



Lo que distingue de un modo especial al Odol de todos los demás preparados para tratar la boca es su sabor y propiedades de recubrir toda la cavidad bucal con una ligera y microscópica capa, pero sin embargo de gran poder antiséptico, que aún durante algunas horas después de haberse lavado la boca, conserva su efecto. Este duradero efecto, que ningún otro preparado posee, es lo que asegura a quien usa diariamente el Odol, de que su boca está protegida contra el efecto de las caries y materias de fermentación que destruyen la dentadura.

## DIARIO DE TENERIFE

Dirección y Administración:

Doctor Allart n.º 51

## Almanaque

Santo de hoy: San Jerónimo.  
Santo de mañana: El Santo Angel Custodio.

## Efemérides

1435.—Muere Isabel de Baviera, reina de Francia.

Casa salud Médico-Quirúrgica  
DEL DR. COSTA

VIERA Y CLAVIJO NUMERO 52

Esta casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, (baños devor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente, sudium &) y un departamento modelo para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padecen enfermedades mentales ó infecto-contagiosas.

Horas de consulta, martes jueves y sábados a las 4 de la tarde

## OBSERVATORIO MUNICIPAL

DE  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Observaciones hechas á las 8 de la mañana del dia 30 de Agosto de 1913

Altura barométrica reducida 0° y en milímetros

Termómetro seco 760'85

Id. humedad 29'1

Tensión del vapor acusado 18'4

Humedad relativa 12'9

Dirección y clase del viento N. N. G. calma

Estado del cielo despejado

Temperatura máxima al sol en el dia de ayer

Id. Id. el aire; sombra 26'1

Id. mínima de noche 19'8

Diferencia 6'3

Velocidad del viento en las 24 h. (kilómetros)

Oscilación barométrica (milímetros)

Lluvia en las últimas 24 h. (milímetros)

Estado del mar llana

Agua evaporada en las 24 h. milímetros 10'7

Sol completamente despejado 12'45

Entrevolado por nubes ó vapores

Total de insolación durante el dia 21'45

## NICOLAS DEHESA

## Banca y Cambio

CAMBIO, DESCUENTO, GIRO,  
CUENTAS CORRIENTES, ETCE-  
TERA.

Santa Cruz de Tenerife

Castillo, 54

## SECCIÓN COMERCIAL

## Bolsa de Madrid

Cierre oficial del dia 29

Deuda perpetua 4 p 8 interior 4 00'00  
Amortizable 5 p 8 98'90  
Acciones del Banco de España 446'00  
C. arrendataria de tabacos 290'00

## Cambios

Londres (cheque) petas. 26'85 por L.  
París (cheque) 4'645

## El clima de Tenerife

## Temperaturas.

Enero . . . . .	17.8	Julio . . . . .	21.9
Febrero . . . . .	18	Agosto . . . . .	23.3
Marzo . . . . .	18.4	Septiembre . . . . .	23.2
Abril . . . . .	19	Octubre . . . . .	22.4
Mayo . . . . .	20.2	Noviembre . . . . .	20.8
Junio . . . . .	20.5	Diciembre . . . . .	18.7

## AVISO

Los Sres. Elders y Fyffes Limited de Londres y Liverpool participan á los Sres. exportadores de frutos de estas Islas que debido á su organización especial, no aceptarán consignaciones para la venta á comisión, de partidas menores de 60 atados de tomates en cada remesa y de cada marca; excepto en los primeros días de la temporada en que por estar la cosecha en su comienzo, aceptarán 25 atados como mínimo de cada marca en una consignación.

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
SITUACIÓN GEOGRAFICA DEL FARO DEL MUELLELatitud N.: 28°, 28' 30'  
Longitud: 10°, 2' 50" 0 de San FernandoCooperativa de producción  
de Tenerife

Deseando esta Sociedad adquirir terrenos donde continuar sus edificaciones, se admiten ofertas de los dueños de los mismos, con los que se estipularía la forma de pago, que de convenir el precio, puede ser al contado.—El Presidente, Manuel Filipes.

Se alquila un magnífico billar inglés con muy poco uso y con todos sus accesorios, incluso aparato para alumbrado aéreo. Informarán, Jesús, Marfa, 2.

Se hacen toda clase de trabajos en maquinaria á precios módicos. En esta imprenta darán razón.

## EL PUERTO

## MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer, 29, entraron los siguientes vapores:

2622.—«Oscar Fredrik», sueco; procedente de Buenos Aires. Se provisto de carbón mineral, víveres y agua y salió para Cristiánia, despachado por los Sres. Elder, Dempster y Compañía.

2623.—«San Mateo», noruego; del Puerto de la Cruz. Cargó frutos y salió para Londres, despachado por el Sr. Otto Thoresen.

2624.—«Hespérides», inglés; de Liverpool y Vigo. Tomó carbón agua y víveres y salió para Buenos Aires, despachado por los Sres. Elder, Dempster y Compañía.

2625.—«Guanches», español; del Puerto de la Cruz. Descargó frutos y salió para su procedencia, despachado por los Sres. Fyffes.

2626.—«Bernard», inglés; de Cádiz, con carbón mineral para esta plaza.

2627.—«Marte», español; de Cádiz. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Montevideo, despachado por los Sres. Elder, Dempster y Compañía.

2628.—«La Palma», español; de Arrecife y escalas. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

2629.—«Kristine», noruego; de Duque, con paja para esta plaza, consignado á los Sres. Hamilton y Compañía.

Esta mañana entraron los vapores franceses «Europe», del Havre para Matadi; «Admiral Troude», de Dunkerque y escalas para Buenos Aires; y español «Hespérides», de Cádiz y escalas para su procedencia.

Ayer entraron los pailebot «San Pedro» y «Tenerife», de la mar, con pescado salado.

## MOVIMIENTO DE VIAJEROS

El vapor correo «Hespérides» dejó los siguientes:

Doña Adelaida Palacios, D. Luis Bertrán de Lis, D. Carlos Peláez y señora, D. Rafael Power, D. Gabriel Pérez y señora, D. Enrique Albert, D. Eusebio Felipe, Sor Mariana del Niño Jesús y 2 hermanas más, Doña Balbina Lorezano y 3 hijos, don Juan Sánchez, señora y 4 hijos, D. Isidoro Samper, D. Antonio García y 3 más, don Tomás de la Guardia, D. Victoriano Francisco es hijo, Doña Clementina Brage y 2 hijos, Doña Carmen Lívola, Mr. Georges Ippied, Doña Francisca Ramírez y otra y Doña Dolores Pérez.—Total: 38.

## TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Director Diario de Tenerife

Madrid, 29 18'10 6'10 t.

## Consejo

Se ha celebrado esta tarde Consejo de ministros en la Presidencia.

## Al empezar

En el momento en que iba á empezar el Consejo, el ministro de la Guerra Sr. Luque manifestó que se estaba transmitiendo un despacho en el que se daba cuenta de un combate en África

## Bolsa de Madrid

Cierre oficial del dia 29

Deuda perpetua 4 p 8 interior 4 00'00

Amortizable 5 p 8 98'90

Acciones del Banco de España 446'00

Id. de la Comp. Arrendataria de Tabacos 290'00

## Cambios

«Londres» (cheque) plaz. 26'85 por Libra

«Paris» (cheque) 4'645

## Almodobar

Director Diario de Tenerife

Madrid, 29 18'45 6'45 t.

## De un combate

Se ha recibido el despacho á que aludió en el Consejo de ministros, el de la Guerra señor Luque.

## Prisioneros

Dice el Alto Comisario, general Sr. Marina, que se ha hecho prisioneros á veinticinco moros, y que el enemigo tuvo sensibles pérdidas.

## SITUATION GEOGRAPHIQUE

Latitude N.: 28° 28. 30'  
Longitude: 18° 35' 20" 0 de París

## Bajos

Por nuestra parte, según el aludido despacho, solo hemos tenido un soldado muerto y cinco heridos.

## Almodobar.

Director Diario de Tenerife

Madrid, 29 21'40 9'40 n.

## Un infante

De Algeciras ha salido para Madrid el infante D. Alfonso, en uso de licencia.

## Esperando al rey

Dícese que el infante D. Alfonso viene á Madrid con objeto de esperar al rey.

## Comentarios

Sobre este viaje del infante D. Alfonso hágense muchos y distintos comentarios.

## También ellos?

Corren insistentes rumores de que en el seno del partido conservador hay algunos elementos disidentes.

## Almodobar.

Director Diario de Tenerife

Madrid, 29 23'40 11 40 n.

## Elogios parisientes

Se reciben despachos de París diciendo que la prensa de aquella capital hace grandes elogios del rey D. Alfonso y de los periódicos separacionistas por el significado entusiasmante con que han acogido el propósito de la visita á España del Presidente de aquella República, Mr. Poincaré.

## Los alemanes

En cambio, en Madrid, algunos elementos alemanes se agitan en el sentido de enfriar los entusiasmos que ha despertado la próxima visita de monsieur Poincaré.

Para mañana y días sucesivos, hasta el 6, según ya hemos dicho, se halla convocada la Excmo. Diputación provincial con objeto de celebrar las sesiones ordinarias del actual periodo semestral.

Al Director Accidental de la Escuela Superior de Comercio de esta Capital Sr. Casasús, agradecemos la invitación con que nos favorece para asistir al acto de la apertura del curso, mañana á las 4 y media la tarde.

De regreso de su viaje á Europa, llegó esta mañana nuestro querido amigo D. A. Sabino Hardisson, consul de la Paises Bajos en esta Capital.

Le saludamos afectuosamente.

El Fiscal del Tribunal Supremo Sr. Párrez Sobrino, nos remite, con atento B. L. M. un ejemplar del folleto de que es autor, titulado «Problemas Nacionales, preámbulo á una Memoria».

Le agradecemos la atención y con mucho gusto leeremos su trabajo.

Los Sres. D. Antonio Izquierdo Vélez, D. Marcos Peraza, D. Quintín Benito y Benito, D. Emilio Calzadilla, D. Manuel F. Feria y don Francisco Trujillo, han iniciado una suscripción popular, con objeto de regalar á D. Benito Pérez Armas las insignias de la Gran Cruz que le ha sido concedida por el Gobierno.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Santa Cruz de la Palma, D. José Márquez Caballero.

Según recientes investigaciones científicas, la POTASA sirve para neutralizar los ácidos orgánicos á medida que estos se forman en los tejidos vegetales, haciéndolos de ese modo inofensivos para la planta.

Se anuncia la próxima aparición de un nuevo libro—*El viaje de la vida*,—de nuestro querido amigo y compañero D. Francisco González Díaz, en el que ha reunido varios artículos publicados en distintos periódicos y otros trabajos de su brillante pluma.

Desde luego puede darse por asegurado el éxito de la obra.

Ha regresado á Melilla, donde tiene su destino, el capitán de infantería, D. Arturo Rodríguez Ortiz.

La Liga Subalterna de Empleados de esta Capital, convoca á Junta extraordinaria para el Domingo 5 de Octubre próximo y hora de 3 á 4 de la tarde en su domicilio calle de San Lucas 16.

Dos guardias municipales han conducido en calidad de detenidos á la inspección de vigilancia, á dos cocheros, por dirigir insultos á los expresados agentes, desobediencia, resistencia y echar á empellones de la cochera donde éstos están colocados, al guardia núm. 36.

Fueron puestos á disposición del juzgado correspondiente.

A disposición de quien se considere ser su dueño, se encuentra en las oficinas del cuerpo de seguridad de esta Capital, un dije de plata, de señora, en forma de libro, hallado en la plaza de la Constitución por D. Francisco Sánchez Delgado.

Por el juzgado de instrucción de esta Capital se convoca á D. Enrique López Mata, oficial del cuerpo de correos que estuvo destinado en Sevilla y que se halla procesado por el delito de sustracción de valores declarados impuestos en San Vicente de Cabo Verde en 16 de Mayo de 1911, para Augusto P. de Nobrega, del comercio de esta plaza.

## El tunel de Catalanes

De un informe

El Sr. Don Enrique Diez, ingeniero de minas que el día 19 del corriente visitó la galería de aguas de Catalanes en unión del director facultativo de la misma Sr. Fernández Oliva, propone, en el luminoso informe que ha emitido como resultado de aquella visita, las siguientes conclusiones:

«Primera. Continuar el descombroamiento de la galería hasta llegar al ensanchamiento del cruce, con las precauciones adoptadas y el escudo, aplicado éste, en lo posible, al frente de trabajo.

«Segunda. Desviar desde este punto la galería á la derecha, de manera que el nuevo punto de ataque del dique esté, por lo menos, á 50 metros de actual, con arreglo al proyecto que forme el ingeniero director, llevando en esta labor la sonda excavadora por lo menos cuando la excavación se aproxime al

expresado dique, intentando atravesar por este nuevo punto la zona peligrosa.

Tercera. Cerrar la galería actual por un muro con las necesarias disposiciones de desague antes de comenzar la nueva galería.

Cuarta. Atravesada la zona comprendida entre los diques, volver por medio de una nueva desviación á recobrar la dirección actual, sin abandonar en lo sucesivo, tan o en la labor de Catalanes como en la de Roque Negro, las precauciones adoptadas salvo la del escudo».

### La desviación

De la notable memoria ó informe que ha presentado al Ayuntamiento el Sr. Fernández Oliva, entresacamos los siguientes interesantes párrafos:

«Con la continuación de los trabajos á partir del apartadero, sin variar la planta del proyecto primitivo, se presentarán tres grandes dificultades: pri- mera, el paso del cambio de 15 metros de longitud y cuatro ó cinco de anchura; segunda, el continuar, con los 27 metros que quedan después del apartadero que son de terreno poco consistente y por lo tanto de gran dificultad; y tercera, el perforar la distancia entre los dos diques que es de presumir se encuentren dificultades enormes. Con la modificación se sustituyen estas tres partes de obra por un aumento total de longitud del tunel de 80 metros incluyendo en ese aumento los 46 que se abandonarán por la modificación que proyectamos y por la perforación entre los dos diques por un sitio en que es probable encontrar condiciones sumamente más favorables para la realización de los trabajos que las que suponemos para el sitio que proponemos aban- donar.

El ancho de la galería será de dos metros igual á su altura, pero la perforación se hará llevando una galería avanzada por lo menos en una longitud de ocho metros que no tenga más anchura que ochenta centímetros. En el frente de ataque de esta galería avanzada se llevará un taladro de sonda que nos explore en cuatro metros de terreno.

Y añade el señor Oliva:

«En otra ocasión, cuando quedaban 160 metros de espaldas, no consideré económica la solución de desviar la galería porque había que abandonar esos 160 metros, de cuales 115 eran de relativamente fácil descombro, pero los puntos de vista son hoy esencialmente distintos puesto que ahora solo se abandonan 42 y de descombro sumamente difícil».

### La vejez de don Juan

Tan viejo está don Juan, que ya no sueña Con la Florida azul que embriagó un día De Ponce de León la fantasía; Ni á la fortuna en cortear se empeña.

La fuente de Juvencio es bien pequeña Para ahogar el cansancio que le hastia; Y la copa de amor está vacía Como el árido seno de una dueña...

La espada que blandió yace en el muro Con la fórmula inútil de un conjuro; Y su río júdío, que los ultrajes,

Del tiempo y la polilla han carcomido, Exhalo de la seda y los encajes Un sensual aroma encvejecido...

Leopoldo Díaz.

### Militares

Mañana, primero de Octubre, se rán relevados los destacamentos de los polvorines de Taco y Confitero, por fuerzas de este regimiento de infantería.

—Por el coronel, jefe de este regimiento de infantería, Sr. Ruiz Adame, se dispone que á los individuos de este cuerpo presten el servicio de asistente ó ordenanza fuera del cuartel no se les permitirá andar por las calles después del toque de retreta, á cuya hora deben estar en el cuartel los que pernocten en él, y si algún Jefe u Oficial tuviera

que se respeten los destinos que duermen fuera no saldrán del domicilio respectivo á la hora indicada sino en caso necesario y llevando una nota del Jefe u Oficial que asiste.

## Tribuna de jóvenes

Amantes, como hemos sido siempre, de alentar y estimular á la juventud para que intervenga en la vida pública, acogemos con mucho gusto el siguiente escrito que nos remiten nuestros amigos D. Guillermo Cabrera y Felipe y D. José Rodríguez y Febles, dos abogados que acaban de terminar brillantemente su carrera y de cuyo talento y entusiasmos puede esperarse mucho.

No hemos de discutir ni comentar las ideas que en el escrito exponen con sus firmas. Dejamos á los lectores que lo hagan, y celebraremos que encuentren eco, especialmente entre la juventud, á cuya disposición ponemos nuestras columnas.

### Al pueblo de Santa Cruz de Tenerife

Cumpliendo un deber elemental á todo ciudadano, que no puede rehusarse al reconocer su existencia, acudimos á este pueblo para decirle el juicio que nos merece la labor realizada por su clase directora, exponerle nuestro pensamiento y solicitar su ayuda, su protección, su dirección, en fin, todos los medios que estén á su alcance, con objeto de poner remedio á lo que en nuestro concepto nos conduciría á la ruina. No aspiramos á nada, deseamos menos; sólo quisieramos servir al pueblo en que vivimos como se lo merece, sin más recompensa que la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber.

Hace años, al dejar las Islas Canarias, afirmábamos el rápido mejoramiento de este pueblo, hasta su transformación en el mejor puerto del Atlántico; confiábamos en la acción de aquellos que á su frente estaban para llegar á una era de tal prosperidad. A esta confianza y á aquella afirmación, acompañaban las ilusiones que alentaron á todo joven deseooso y creyente en el engrandecimiento del suelo en que nació; ilusiones que, acrecentadas cuando la Naturaleza se muestra pródiga y al hombre sólo toca aprovechar los dones de la madre común, nos hacen creer en el continuo progreso de estas personas, al cual contribuyen en armoniosa compañía todos los elementos que nos rodean. En estas condiciones salimos de Canarias; pensábamos únicamente en la facilidad con que nos colocaríamos á la cabeza de los pueblos cultos; jamás pasaban por la imaginación obstáculos que detuvieran la marcha del carro triunfal, ya que, también es verdad, subí á la cima de la montaña cuando ofrecí en su camino todas las comodidades posibles esun juego infantil, y en la juventud se aspira á llegar el triunfo porque no se siente más ambición que el aplauso de los compañeros.

El ancho de la galería será de dos metros igual á su altura, pero la perforación se hará llevando una galería avanzada por lo menos en una longitud de ocho metros que no tenga más anchura que ochenta centímetros. En el frente de ataque de esta galería avanzada se llevará un taladro de sonda que nos explore en cuatro metros de terreno.

Y añade el señor Oliva:

«En otra ocasión, cuando quedaban 160 metros de espaldas, no consideré económica la solución de desviar la galería porque había que abandonar esos 160 metros, de cuales 115 eran de relativamente fácil descombro, pero los puntos de vista son hoy esencialmente distintos puesto que ahora solo se abandonan 42 y de descombro sumamente difícil».

El tiempo pasa: la visión del mundo se va haciendo más clara, nos damos cuenta de la obra que el hombre ha tenido que realizar para vencer las dificultades que la Naturaleza le presenta;

los estudios se suceden, los conocimientos no sabemos si aumentan, pero llenan vacíos hasta entonces desconocidos. En estos momentos volvemos la vista al suelo patrio, lo comparamos con lo que hemos visto y aprendido, y se revela su atraso.

Antes no podíamos suponer la existencia de un factor que impidiese, y aun impide, la prosperidad de esta tierra; más, al aparecer ante nuestros ojos la realidad, oscurecida por lo que parecía un imposible, sentimos la necesidad de buscar la causa de tal atraso. Buceamos en la Naturaleza con el deseo de encontrar algo que destruya la creencia de que todos los elementos nos eran favorables y los datos son negativos.

Desesperados al comprender la pobreza de nuestros medios para llegar á aquella causa, cavamos en nuestro pensamiento, examinamos la actuación en la vida pública, tanto de nosotros como de nuestros conciudadanos, y cuando empezamos á descubrir la causa, causas de su existencia, porque no podíamos aceptar lo que la investigación nos daba por resultado. Pero siguieron los trabajos y las consecuencias no varían sino que, por el contrario, nos condujeron al convencimiento de que si esta tierra no ha prosperado es porque no hemos querido.

Encontrar la causa y querer atenuar su importancia, todo fue uno. El ser destinado por la Creación para llevar el timón no podía convertirse en la roca donde el navío se estrellase. La Historia viene en nuestro auxilio y nos enseña que la labor humana es tanto más intensa cuanto mayores son las dificultades que encuentras, así como disminuye su intensidad á medida que los medios que le proporciona la Naturaleza son más abundantes. Aplicamos á nuestro pueblo lo sucedido en los demás y deducimos que si no habíamos hecho nada por su progreso es porque la Naturaleza por sí sola se bastaba.

Ahora bien: al llegar á este punto no quedaba otro problema que dar solución: ¿cómo, siéndoles los elementos tan favorables el progreso es nulo? La contestación á ésta pregunta nos hemos dado es la determinante de nuestra actitud. Podrá ser equivocada, jojalá lo fuera y los hechos demuestran nuestro error! Pero mientras sigamos como hasta el presente no sólo es un deber sino una obligación hacer lo que estemos haciendo, aunque por ello seamos objeto del odio, del desprecio ó de la ironía de nuestro pueblo. Sabemos que si nuestra manera de pensar no es errónea terminaremos por destruir el odio, el desprecio ó la ironía, y que si nos hemos equivocado, para suerte de este pueblo y para suerte, siempre nos quedará el agradable papel de criticar los actos de los demás.

—Por el coronel, jefe de este regimiento de infantería, Sr. Ruiz Adame, se dispone que á los individuos de este cuerpo presten el servicio de asistente ó ordenanza fuera del cuartel no se les permitirá andar por las calles después del toque de retreta, á cuya hora deben estar en el cuartel los que pernocten en él, y si algún Jefe u Oficial tuviera

que se respeten los destinos que duermen fuera no saldrán del domicilio respectivo á la hora indicada sino en caso necesario y llevando una nota del Jefe u Oficial que asiste.

da el consuelo de haber obrado de buena fe.

La atenuante que habíamos encontrado para la acción de la clase directora en este pueblo, vino acompañada de una agravante. Es verdad que no hemos hecho nada, y es posible que, mezclando un aplauso los que han permanecido en esa pasividad; pero, algunos, aprovechando esa indiferencia, no han tenido el valor de quedarse quietos para dejar que por si solo se desenvolviese lo que no necesitaba ayuda, y obedeciendo á la ambición, al deseo de dirigir, lo que no sabían ó no querían dirigir, llevan el entorpecimiento á la natural evolución de los elementos. Semejante hallazgo no puede menos de dejar, en todo aquello que tiene conciencia de su deber, la impresión no de desaliento sino de reñimiento al reconocer que aquello que hemos leído, que hemos visto como imagen de otros pueblos en las páginas del libro ha podido existir en el nuestro, si nuestros padres, nuestros abuelos en los tiempos pasados y nuestros hermanos en el presente hubiesen puesto un poco de voluntad en su realización. Parece como si la Naturaleza nos presentase como el ejemplo de un pueblo que la lucha contra su propia existencia.

Las ilusiones que se nublaban, la esperanza, en la grandeza de este pueblo, que desaparecía, cuando luchábamos por encontrar la causa de nuestro atraso, no han muerto, ó diremos mejor, han renacido y lo han hecho con más fuerzas, con mayor intensidad, porque al conocer el factor que se ha opuesto al engrandecimiento de nuestro pueblo tenemos el convencimiento de poderlo vencer, mucho más cuando abrigamos la creencia de que si ha hecho tal cosa ha sido inconscientemente. El hombre es el enemigo más noble con que podemos luchar, por eso no tememos; en cambio, tememos al ambiente que le rodea, no porque nos impida realizar la obra que queremos hacer sino porque la retrase: cuando el fin y las intenciones son buenas el tiempo no les niega el triunfo, siempre que les acompañe una voluntad decidida.

Necesitamos, pues, destruir el factor que obstaculiza el progreso. Destruirlo para aniquilar la mala actuación que hasta el presente ha tenido, y pueda renacer luego la bondad que le caracteriza. No podemos sepultarla; hay que modificarla para aprovechar la función que puede y debe realizar cuando la ocasión llegue. Ninguno de los órganos que en la Naturaleza existen son perjudiciales, siempre que tengan adecuado empleo. Por no ejercitarse el factor humano, en su generalidad, la función que le está señalada, estamos como estamos: suprimir una parte de ese factor s'ia conduciéramos á un análogo resultado. No vamos contra nadie; queremos el auxilio de todos desde sus respectivas esteras de acción, para de este modo lograr lo más rápidamente posible á la prosperidad deseada. Aspiramos á que cada uno cumpla con su deber para de este manera alcanzar el ordenado funcionamiento de la totalidad.

Pero esta misión que nos hemos impuesto no puede ser obra de dos, sobre todo cuando se encuentran en nuestra situación, donde por el alejamiento en que hemos vivido, por educación creímos que no tenemos los conocimientos suficientes ni la fuerza bastante para llevar á feliz término tal labor. Si á este convencimiento agregamos el de que el mas fundamental deber de todo ciudadano es servir á su patria, quedará justificado el que nos dirijamos, en primer término, á la juventud y á aquellos que informan su conducta en la realización del bien por el bien mismo, y, luego, á todo el pueblo de Santa Cruz de Tenerife para que nos presten su concierto con el fin de conseguir, en medio de la paz y tranquilidad necesaria, desarrollar en toda su actividad los elementos morales y materiales de nuestra vida social. No es este concurso que pedimos el del esclavo al señor, el del servidor al amo, el del subditio al soberano, sino el que se prestan todos aquellos que se sienten guiados por un fin común, al que todos contribuimos por igual y en el que la comunidad manda y cada uno de sus individuos se revela su atraso.

Para esto, no es necesario renunciar á los ideales políticos, porque cuando son verdaderos podrán retardar un rápido progreso, pero nunca son obstáculo insuperable para su realización, como lo es la política profesional. Esta entorpece la marcha de un pueblo, y por desgracia, nosotros carecemos de ideales y abusamos de la profesión. Esta es la parte mala del factor humano que ha impedido el engrandecimiento de este pueblo, y para librarnos de ella, suspendiendo por un momento su actuación, llamamos la atención de los que no siendo políticos profesionales, por temor á caer en los procedimientos en que se desenvuelve nuestra política, rehuyen tomar la parte activa que á cada ciudadano corresponde. Tened presente, hijos de Santa Cruz, en la gran responsabilidad que ante la Historia han contraído las clases neutras de la sociedad española, cuando ignorantes de la redentora misión que tenían que cumplir, desoyeron la profética palabra del Profeta Costa. Lejos de nuestro ánimo el compararnos á esta gran figura, cuyo nombre empequeñecemos al pasar por nuestros labios, pero recordemos, al menos en este reducido círculo, la misión que aquel se había trazado en la Nación: despertar un pueblo que permanece dormido, y de cuyo sueño se aprovechan aquellos que podrían asomarse á los ladrones que penetran en un cementerio para sustraer las prendas con que se adorna al muerto.

Todos sabéis que la primera relación social se desenvuelve dentro de la familia. Todos sabéis, también, que entre los individuos de esa primitiva sociedad pueden existir distintos ideales, opiniones adversas, maneras de pensar y de sentir contrapuestas, y, sin embargo, por encima de esas diferencias existe algo que los enlace, que los une y que solo cuando la malicia se introduce se rompe, como la pelea de barro cuando la arrojamos contra el suelo; ese algo, es el haber nacido en su seno, el nombre que en ella adquirimos, la educación que recibimos, las relaciones que con ella y sus individuos establecemos, todo producto del santo amor á la familia, que no nos permite abandonar sino, por el contrario, nos obliga á engrandecer lo que de ella recibimos.

Pues bien; eso que no podeis dudar de la familia, se desarrolla en el círculo de nuestra primera relación política, que es el Municipio, de cuyo ordenado funcionamiento depende el bienestar de la comunidad, á la que tenemos el ineludible deber de cuidar y fomentar, porque dentro de ella vivimos y desenvolvemos nuestra actividad. Porque vivimos en la Ciudad un centro de vida, un poco más amplio, pero en el que sedan los mismos elementos que en la familia, nosotros, que tenemos ideales políticos distintos, nuestras opiniones no coinciden y no son del mismo modo las maneras de pensar y sentir, nos unimos como quisieramos ver unido á este pueblo, porque ya en él no hemos nacido, de él casi hemos recibido el nombre, en él nos educamos y nuestras relaciones casi á él solo se circunscriben.

Pero esto no es todo; la familia, se desarrolla en el círculo de nuestra primera relación política, que es el Municipio, de cuyo ordenado funcionamiento depende el bienestar de la comunidad, á la que tenemos el ineludible deber de cuidar y fomentar, porque dentro de ella vivimos y desenvolvemos nuestra actividad. Porque vivimos en la Ciudad un centro de vida, un poco más amplio, pero en el que sedan los mismos elementos que en la familia, nosotros, que tenemos ideales políticos distintos, nuestras opiniones no coinciden y no



# Vapores con registro abierto

**OTTO THORESEN**  
LINEA DE VAPORES FRUTEROS  
Canarias y Londres

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

Salidas de Santa Cruz de Tenerife en el mes de Septiembre  
Día 14 Septiembre el magnífico vapor SAN ANDRES  
" 28 " el " SAN MATEO

Salidas de Santa Cruz de Tenerife en el mes de Octubre  
Día 12 de Octubre el magnífico vapor SAN ANDRES  
" 26 " el " SAN MATEO

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de fruta, igualándose en rapidez y buena ventilación á los de la misma compañía que hacen el servicio á Londres.

Servicio semanal directo entre los Puertos de las Islas Canarias y Londres

Día 4 Septiembre el magnífico vapor SAN JOSE  
" 11 " el " SALAMANCA  
" 18 " el " SEVILLA primer viaje  
" 25 " el " SAN MIGUEL

Salidas de Santa Cruz de Tenerife en el mes de Octubre  
Día 2 Octubre el magnífico vapor SANTA CRUZ  
" 9 " el " SAN LUCAR  
" 16 " el " SAN JOSE  
" 23 " el " SAN MIGUEL  
" 30 " el " SALAMANCA

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el «Middleton Wharfs», uno de los muelles mejores situados de Londres para la entrega de la fruta.

Servicio interinsular por los vapores Sancho y San Sebastián

Salidas de Santa Cruz de Tenerife  
VAPOR SAN SEBASTIAN

Los sábados por la noche Directo á Santa Cruz de la Palma prosiguiendo á Los Sauces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

VAPOR SANCHO

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a Los Silos, Garachico, Ic d' Puerto de la Cruz, y saliendo de este último puerto l-s Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife. —Sara más informes dirigirse a las oficinas de Otto Thoresen, Marina 3, tercero piso, Santa Cruz de Tenerife.

**T. J. HARRISONS**

El vapor inglés  
**INKOSI**  
de 3.576 toneladas de registro, se espera en este puerto el 3 de Octubre con destino á Londres

y con hueco para 400 toneladas de frutos bajo cubierta y 250 sobre cubierta.  
Para más informes dirigirse a HAMILTON & CO., Agentes

**Geo Thompson Co. Ltd.**

El magnífico vapor correo inglés  
**Themistocles**  
de 11.231 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 7 de Octubre, con destino á Plymouth y Londres

admita pasajeros de primera, segunda y tercera clase y tiene hueco para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.  
Para más informes dirigirse a Hamilton & C. AGENTES.

**UNION CASTLE CO.**

El vapor correo inglés

**CLUNY CASTLE**

de 5147 toneladas de registro, se espera en este puerto el 2 de Octubre, con destino a Londres

Admita pasajeros de primera, segunda y tercera clase y tiene hueco para 650 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta

El vapor correo inglés

**GALICIAN**

de 6762 toneladas de registro se espera en este puerto el 8 de Octubre con destino a Southampton y Londres

admita pasajeros de primera, segunda y tercera clase y tiene hueco para 1000 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.  
Para mas informes dirigirse a Hamilton & C.

**Comp. Trasatlántica Española**

Antes A. Lopez y Ca.  
Servicio del mes de Octubre  
El vapor

**Infanta Isabel de Borbón**  
saldrá el dia 9 de Octubre para Montevideo y Buenos Aires

El vapor

**Reina Victoria Eugenia**  
saldrá el 14 de Octubre para Cádiz y Barcelona

El vapor

**MONSERRAT**

saldrá el 18 de Octubre para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colon, Puerto Limón, Puerto Cabello, Subanilla, Curnuzo, y la Guayra y para Veracruz con trasbordo en la Habana.

El vapor

**Isla de Panay**

saldrá el 11 de Octubre para Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo.

El vapor

**Manuel Calvo**

saldrá del 31 al primero de Noviembre Cadiz Barcelona y Génova

El vapor

**Ciudad de Cádiz**

saldrá el 13 de Octubre para Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Agentes:

Vda. é hijos de Juan La-Roche. Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Vda. é hijos de Juan La-Roche.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de